

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado n.º 10

EL COMERCIO

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
6 6 00
1 año 10 00

Director: Dr. GREGORIO CROVETTO

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones
en PARIS es el señor

A. LORETTE
Director de la Sociedad Mútua de Publicidad, Rue
Caumartin 61
PARIS

ALMANAQUE
Hoy jueves 8—San Juan de Dios, fundador.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, MARZO 8 DE 1888

SUELTO

Es indudablemente curioso lo que
sucede entre nosotros.

Debido a esa fiebre de hacer política, a esa maldita política, que en todo mete la cola,—los actos mas sencillos de la administración pública asumen las proporciones de verdaderos problemas, cuya solución requiere tiempo y mucho tino para realizarse.

Librenos Dios de criticar a los que hacen política, pero política bien entendida y no de círculo ó bandería, porque de criticarlos vendríanos á darle la razón a Don Domingo Ordoñana, para quien el sumum de la política consiste en las garantías para.... las vacas y los alambrados.

Pero, como dice el refran todos los extremos son viciosos y si es bueno hacer política nacional, política elevada,—es malo subordinar todos los actos de la administración pública á la política.

Decimos esto a propósito del interinato en que se encuentra la Jefatura Política del Departamento desde hace meses, interinato que no lleva miras de cesar, según nuestras noticias.

Al menos avisado se le alcanza que tal estado de cosas es altamente perjudicial para los bien estendidos intereses del Departamento, que se resienten de él, como es natural.

Que sea colorado ó blanco, principista ó candombero, tío ó troyano, pero que se nombre el Jefe Político, siempre que al hacerse ese nombramiento se consulten las bien entendidas conveniencias del Departamento y el ciudadano designado reuna las aptitudes necesarias y las condiciones de honorabilidad que el puesto requiere.

ASCENSO MERECIDO

Los amigos que tiene Ricardo Flores en este Departamento, leerán complacidos las siguientes cartas.

Montevideo Febrero 23 de 1888.
Señor Capitan don Ricardo Flores.

Estimado amigo:

Acabo de firmar sus despachos de Capitan, con la antigüedad del 74. Pocas veces he tenido el placer de acordar distinción tan merecida y quiero por lo mismo significárselo así mediante ésta carta.

De tal modo ha hecho siempre usted honor al Ejército de que formo parte, que ese honor no puede menos de alcanzar á sus compañeros de armas y es razón para que seamos nosotros los primeros en felicitarnos por su ascenso, sobre el cual están aun sus muchos servicios y la altura de sus procederes.

Le deseo, pues, desde hoy, mayor prosperidad en su carrera, como usted lo merece y entre tanto le estrecho afectuosamente la mano.

Suyo affmo, y S. S.

P. de Leon

Trinidad, Febrero 28 de 1887.
Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel don Pedro de Leon.

Montevideo.

Estimado Coronel y amigo:
Si alguna satisfacción me ha causado la noticia que V. E. me trasmite de haber firmado mis despachos de Capitan con la antigüedad del año mil ochocientos sesenta y cuatro, mayor la he experimentado al leer los términos benévolos y sobre todo honrosos para mi con que la acompaña.

Agradezco á V. E. la felicitación tan expansiva que me hace por mi ascenso, y si alguna vez he prestado servicios á mi Patria como militar, y si mis procederes han sido siempre correctos, hoy dia tengo mayor obligación de persistir en la línea de conducta que siempre me he trazado.

Mientras tanto, puede V. E. disponer de los servicios de su subalterno q' queda á sus órdenes, encerrado siempre en el círculo de hierro pero sublime, de las instituciones de la República y del honor militar.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al amigo y al superior con toda consideración, y repetirme de V. E. antiguo compañero de armas, subalterno S. S. y amigo.

Ricardo Flores

Montevideo

ESTRUENDOSA SESIÓN

DE LA

Cámara de Representantes

LA BARRA DESPEJADA

LOS ATLETAS DE LA ORATORIA

Incidentes

Dice La Tribuna Popular:

El entusiasmo popular por las últimas sesiones parlamentarias, pero en la Cámara de Representantes, fué en crecimiento, hasta la tarde de ayer, en que llegó al máximo.

El doctor don Carlos M. Ramírez, había ocupado con su fogosa y brillante palabra dos sesiones en el curso de su pororación, que ha respondido por completo á un plan admirablemente trazado, en el sentido de que todo se aclarase por parte del Gobierno, fué interrumpido muchas veces por las ovaciones bien merecidas por cierto, del pueblo reunido en la barra, pero del pueblo que aplaudió conscientemente, al ver transparentarse el alto propósito de patriotismo y honradez en el legislador.

Y sino, que se cita una sola ocasión de aplauso para los diputados santistas, cuando imperaba aquella Cámara.

La sesión de ayer debía ser ocupada por entero con la réplica del Sr. Ministro de Gobierno, quien como se sabe, es en la oratoria un buen rival del doctor Ramírez.

En esto hay que hacerlo justicia, porque le corresponde. Es un orador de recursos.

Como se los hubiese comparado á él y al Dr. Bustamante con Orestes y Pilades, tomó Herrera, la réplica desde dicho paralelo, y dijo:

El señor Ministro: Usando de su talento el señor diputado por Tres y Tres, después de haberme comparado con Orestes, con Faraon, me pintó como Moisés, abriendo las aguas del Mar Rojo, para pasar á pie enjuto, el mal paso de ésta interpelación, y después

me transfiguró en Jehová deteniendo con gesto imponente, no sé que ola amenazadora;

No creo, señor Presidente, que mi situación sea tan mala ni tan apurada en este debate quo necesite para salir en ella la omnipotencia de Jehová, ni la protección directa de Dios.

Su discurso fué extensísimo.

Como hubiese hecho alusiones personales al Dr. Ramírez, ésto, al terminar aquél su trabajo dijo:

El señor Ministro de Gobierno en la primera parte de su discurso (no se oye). En la última parte ha tenido la osadía de llamarlo demagogo en la prensa, olvidando quo al decirlo escupía al cielo para quo lo cayese en la cara (Aplausos y vivas en la barra).

Cuando los Ministros de Estado vienen á este recinto no tienen derecho de agraviar á los representantes del pueblo.

(La barra prorrumpió en estruendosas manifestaciones y como ellas continuaron el Presidente mandó desalojarla, sus pendiendo la sesión.)

Calmados, al parecer los espíritus, reanudóse la sesión.

Estaba de Dios como dicen las beatas, que todavía el debate no había de entrar en forma de mar de aceite, así quo vino este pugilato de palabras:

El señor Ministro.—Poniendo en parangón la naturaleza y el alcance de mis palabras últimas con la irritación y el tono de energúmeno del señor diputado por Treinta y Tres, llegó a pensar y á deducir quo no ha sido sino el estallido de despechos personales que estaban re incontrados.

El Dr. Ramírez: Otra mala intención que me atribuyo el señor Ministro y contra la cual protesto.

El señor Ministro: No me interrumpa.

El señor Ramírez: Sí, señor, lo interrumpo para hacer cumplir el reglamento.

El señor Presidente: No se permitan diálogos.

El señor Ramírez: Estoy contestando al señor Ministro,

Después de esto, el Ministro de Gobierno hizo estensas y amplias declaraciones en honor del Dr. D. Carlos María Ramírez.

Habrá reconocido el Dr. Herrera, todo lo injusto que fué con su contrincante—Es indudable. De los arrepentidos se sirve Dios, cuando el arrepentimiento es sincero naturalmente. El Dr. Ramírez, centró galantemente á su adversario.

Después de esto el debate estaba terminado.

Así lo comprendió el Dr. Herrera y Espinosa proponiendo la moción siguiente, que fué sazonada:

«La Cámara satisfecha con las explicaciones dadas por el Sr. Ministro de Gobierno, y persuadida del interés con quo el P. E. se ha preocupado de la descentralización administrativa, en lo referente á las JJ. EE. AA. pasa á la orden del día.

Se vota esta moción y es aprobada: Se levanta la sesión á las 6 y 30.

Algunos diputados quo no habían podido mojar, no vaya á crecerse quo por aquello de quo entre los gigantes los peñazos nada pueden alcanzar, sino porque el debate estuvo estrictamente concretado á una especie de acusación y réplica entre los doctores Ramírez y Herrera, dijeron algo quo no tardó por cierto en perderse en el vacío, porque el asunto debía darse por terminado, como así lo interpretó, el Dr. Herrera y Espinosa en su oportuna moción.

La tempestad estaba concluida. A quo salir con chorritos de pomos de cinco centímetros?

GACETILLA

PREVENCION

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, preventimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entrearemos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACION.

Como se pide—De todo punto gustosos accedemos al pedido que se contiene en la siguiente comunicación:

CLUB UNION

BIBLIOTECA POPULAR

DE MELO

Melo, Febrero 24 de 1888

Señor Director de «El Comercio»

Muy señor mío:

Pongo en su conocimiento quo acaba de fundarse en esta Villa un Centro de instrucción y recreo con el título de «Club Union» y Biblioteca Popular de Melo.

Interesado su Directorio en obtener para destinar á la sala de lectura, las publicaciones de mas importancia de la República, me ha confiado el encargo de dirigirme á Vd., como lo hago por medio de la presente, para solicitar de su liberalidad quiera honrarnos con la remisión de la importante publicación quo Vd. dirige, con el fin indicado.

Contando desde ya con que serán satisfechos los deseos del Directorio, es grato saludar muy atentamente.

JOSE G. VILLAAMIL
Presidente

R. Lopez Ramos

Secretario.

Las mujeres de Liverpool—Mala opinión del bello sexo de su tierra tiene el Reverendísimo obispo de Liverpool. Hablando en público dijo quo la embriaguez entre las mujeres toma proporciones deplorables.

Para que el mal disminuya, quería quo se cerraran las tabernas. Y agregó quo el vicio no domina solo á las de las clases pobres.

Parece quo á señoritas cargadas de diamantes no beben vino y espíritus con el exceso quo muchos creen, ello es lo cierto, atañido, quo las quo se dedican á la sal volátil toman espíritu en una forma inaccesible de las clases mas pobres.

¡Viva la Polonia, señor!—El gran acontecimiento del dia en París, dice un corresponsal, es la aceptación de la comisión diplomática de Mr. Floquet por el embajador del Czar en París M. de Morenken. Que un embajador extranjero coma con el presidente de la cámara francesa, es una cosa muy natural, dirán algunos En efecto, pero cuando ese embajador es el del Czar de Rusia y el presidente, M. Floquet, es muy diferente y recuerda cierta anécdota histórica.

En 1867 cuando la segunda exposición universal; el Czar Alejandro II, padre del actual monarca, visitaba en unión de un cortejo numeroso el Palacio de Justicia y la Sainte Chapelle de París. De un grupo de abogados y curiosos, colocados por donde pasaban aquellos, salió una voz que gritó.

¡Vive la Polonia, monsieur!

Esta frase lanzada al autoritario ruso era un verdadero insulto. En el grupo donde partió el grito se encontraba M. Floquet, joven abogado radical, a la sazón, conocido por sus chalecos á la Robespierre, sus sombreros y su juego electoral en Bizier. M. Floquet fué el autor del grito; eso se dijo y él lo dejó decir.

Tres años mas tarde el Imperio se hundía y se proclamaba la república, M. Floquet era nombrado adjunto del mante de París, miembro de la asamblea nacional, después de la cámara de diputados que preside actualmente,

Los acontecimientos siguieron, observándose siempre la ausencia del embajador ruso en el banquete anual ofrecido por el presidente de la cámara al cuerpo diplomático. La cosa parecía natural y sin gravedad; pero hé aquí quo se propone á M. Floquet para candidato á la presidencia de la república, cuando la dimisión de M. Grévy y de repente surgió la siguiente cuestión: ¿es posible quo la Rusia y el presidente de la República Francesa estén disgustados?

La cuestión se impuso hasta el punto quo dicho ministro debe á eso el quo se habría retirado su candidatura. Mas apenas se terminó la crisis presidencial,

sobreviene la ministerial y el hombre que proponen todas las fracciones repubликas es M. Floquet el cual es elegido, ¿Sería posible ahora que el embajador de Rusia y el jefe del ministerio francés no tuvieran relaciones?

De una parte y de otra se procuró propagar la voz de que era falso el griego que se suponía lanzado por aquél.

El resultado ha sido que M. Morenstein, ha tenido una entrevista con M. Floquet en el salón del Ministro de Relaciones Exteriores y finalmente que el embajador aceptó la invitación al banquete. La principal agente de toda esta gran victoria es Madame Floquet, mujer inteligentísima.

Defensa de los intereses industriales—El Doctor don José Pedro Ramírez ha hecho una brillante defensa de nuestros intereses industriales, en la Cámara de Senadores, de que forma parte, con motivo de un proyecto de ley acordando importantes privilegios a una nueva fábrica de conservación de carnes y extracto que tratan de fundar los señores Theobald y Cu.

Esos privilegios versan á perjudicar directamente á la fábrica de la Compañía Liebig, de esta Villa, y á las demás del mismo género establecidas en el País.

Debido indudablemente á la actitud de los senadores Ramírez, Paullier y otros, el proyecto no pasó en la primera discusión, en dicha Cámara.

El Dr. Ramírez terminó así su discurso combatiendo ese proyecto:

El Sr. Ramírez—No lo creo, señor Presidente; no preciso que el señor senador me lo diga.

No creo que se levantase ese establecimiento tan perfeccionado bien formado, tan valioso y que tantos beneficios ofrece al país, como ventajas á los capitalistas que han invertido allí sus capitales.

No lo creo, pero, sin embargo, señor Presidente, traería sus alarmas.

Lejos de favorecer el establecimiento de nuevas fábricas, vendrá á contrarrestar en cierta manera, porque los que invierten el pensamiento ó la idea de venir á radicarse en el país, no querrán fijar sus capitales á la instabilidad de concesiones particulares arrancadas hoy por la sorpresa á la Asamblea, mañana al favor.

Lo recto, lo justo es hacer concesiones generales, justo que se crea que el sistema proteccionista debe aplicarse al fomento de nuestras industrias y especialmente á esta industria que es la base de nuestra riqueza.

Don Eduardo de Fuentes—Dejó de existir en Buenos Aires, —á causa de la terrible enfermedad que lo aquejaba desde hace años, el conocido procurador Don Eduardo de Fuentes, vinculado á las principales familias de Paysandú por el parentesco.

¡Paz en su tumba y resignación para sus deudos.

El Juez Letrado Departamental—No hizo lugar á la exención de la fianza del prevenido Manuel Pampillon, acusado del delito de abigeato.

A Europa—Vuelve á asegurarse que dentro de pocos días emprenderá viaje á Europa el Administrador de Renta y Procurador Fiscal del Departamento, Don Federico Vives.

Otro muerto conocido—Falleció últimamente en Paysandú el señor Don Rosendo de la Sierra, persona generalmente apreciada por sus buenas condiciones, y vinculado á nuestro país por largos años de permanencia en él y por los servicios que lo prestó en diferentes ocasiones.

Blidiendo—El Directorio de la compañía Liebig declaró un dividendo semestral provisorio de 5%, o sea 2 chelines por acción libre de impuesto sobre la renta.

Vapores—Hoy sube el *Salvador*, mañana buja el *Venus*; el sábado buja el *Racauda* y sube el *Minerva*.

Brigadines—Ayer salieron para campaña y Paysandú las de Prísteros Beltrán y Asencio.

La primera regresa el sábado y la segunda el lunes.

Una obra pública—El Ministerio de Gobierno ha resuelto que la Junta E. A. del Departamento haga practicar con un ingeniero los estudios necesarios para la construcción de un puente o calzada sobre el arroyo Pantanoso, en el camino de esta Villa á Mercedes.

Dicha resolución ha sido dictada de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Obras Públicas recaido en un proyecto que eleva la corporación municipal al Ministerio de Gobierno.

De desear es que si algo ha de hacerse para componer ese camino, se haga sin pérdida de tiempo y antes que empiecen las lluvias del invierno, —porque

entonces será como besarse durmiendo, como dicen nuestros gauchos.

Lluvia—Las noticias que llegan de campaña nos hacen saber que las lluvias de los últimos días han sido generales. Mas vale así.

Teléfono—La linea telefónica que unió la Villa con la campaña, llega ya al Saucé, casa de los señores Zubeldia y Ca, cuyo punto está ya en comunicación con este.

Que se aprovechen—La familia del joven Solano Feo q. se encuentra actualmente en Montevideo. Recibió ayer tarde un telegrama en que lo participa que sacó diez mil pesos de la lotería del cincuenta mil jugada anterior.

El joven Feo ya sacó otra vez un quinto de la lotería grande.

Les enviamos nuestras felicitaciones y deseamos que aprovechen los diez mil pesos.

Para Europa—Dijo un colega de Montevideo:

En breve partirá para Inglaterra el capitán Scavini, comandante de la fragata *General Artigas*, con el objeto de presentar la construcción de un crucero, —con motivo de un proyecto de ley acordando importantes privilegios á una nueva fábrica de conservación de carnes y extracto que tratan de fundar los señores Theobald y Cu.

Esos privilegios versan á perjudicar directamente á la fábrica de la Compañía Liebig, de esta Villa, y á las demás del mismo género establecidas en el País.

Debido indudablemente á la actitud de los senadores Ramírez, Paullier y otros, el proyecto no pasó en la primera discusión, en dicha Cámara.

El Dr. Ramírez terminó así su discurso combatiendo ese proyecto:

El Sr. Ramírez—No lo creo, señor Presidente; no preciso que el señor senador me lo diga.

No creo que se levantase ese establecimiento tan perfeccionado bien formado, tan valioso y que tantos beneficios ofrece al país, como ventajas á los capitalistas que han invertido allí sus capitales.

No lo creo, pero, sin embargo, señor Presidente, traería sus alarmas.

Lejos de favorecer el establecimiento de nuevas fábricas, vendrá á contrarrestar en cierta manera, porque los que invierten el pensamiento ó la idea de venir á radicarse en el país, no querrán fijar sus capitales á la instabilidad de concesiones particulares arrancadas hoy por la sorpresa á la Asamblea, mañana al favor.

Lo recto, lo justo es hacer concesiones generales, justo que se crea que el sistema proteccionista debe aplicarse al fomento de nuestras industrias y especialmente á esta industria que es la base de nuestra riqueza.

Don Eduardo de Fuentes—Dejó de existir en Buenos Aires, —á causa de la terrible enfermedad que lo aquejaba desde hace años, el conocido procurador Don Eduardo de Fuentes, vinculado á las principales familias de Paysandú por el parentesco.

¡Paz en su tumba y resignación para sus deudos.

El Juez Letrado Departamental—No hizo lugar á la exención de la fianza del prevenido Manuel Pampillon, acusado del delito de abigeato.

A Europa—Vuelve á asegurarse que dentro de pocos días emprenderá viaje á Europa el Administrador de Renta y Procurador Fiscal del Departamento, Don Federico Vives.

Otro muerto conocido—Falleció últimamente en Paysandú el señor Don Rosendo de la Sierra, persona generalmente apreciada por sus buenas condiciones, y vinculado á nuestro país por largos años de permanencia en él y por los servicios que lo prestó en diferentes ocasiones.

Blidiendo—El Directorio de la compañía Liebig declaró un dividendo semestral provisorio de 5%, o sea 2 chelines por acción libre de impuesto sobre la renta.

Vapores—Hoy sube el *Salvador*, mañana buja el *Venus*;

el sábado buja el *Racauda* y sube el *Minerva*.

Brigadines—Ayer salieron para campaña y Paysandú las de Prísteros Beltrán y Asencio.

La primera regresa el sábado y la segunda el lunes.

Una obra pública—El Ministerio de Gobierno ha resuelto que la Junta E. A. del Departamento haga practicar con un ingeniero los estudios necesarios para la construcción de un puente o calzada sobre el arroyo Pantanoso, en el camino de esta Villa á Mercedes.

Dicha resolución ha sido dictada de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Obras Públicas recaido en un proyecto que eleva la corporación municipal al Ministerio de Gobierno.

De desear es que si algo ha de hacerse para componer ese camino, se haga sin pérdida de tiempo y antes que empiecen las lluvias del invierno, —porque

entonces será como besarse durmiendo, como dicen nuestros gauchos.

Lluvia—Las noticias que llegan de campaña nos hacen saber que las lluvias de los últimos días han sido generales. Mas vale así.

Teléfono—La linea telefónica que unió la Villa con la campaña, llega ya al Saucé, casa de los señores Zubeldia y Ca, cuyo punto está ya en comunicación con este.

Que se aprovechen—La familia del joven Solano Feo q. se encuentra actualmente en Montevideo. Recibió ayer tarde un telegrama en que lo participa que sacó diez mil pesos de la lotería del cincuenta mil jugada anterior.

El joven Feo ya sacó otra vez un quinto de la lotería grande.

Les enviamos nuestras felicitaciones y deseamos que aprovechen los diez mil pesos.

Para Europa—Dijo un colega de Montevideo:

En breve partirá para Inglaterra el capitán Scavini, comandante de la fragata *General Artigas*, con el objeto de presentar la construcción de un crucero, —con motivo de un proyecto de ley acordando importantes privilegios á una nueva fábrica de conservación de carnes y extracto que tratan de fundar los señores Theobald y Cu.

Esos privilegios versan á perjudicar directamente á la fábrica de la Compañía Liebig, de esta Villa, y á las demás del mismo género establecidas en el País.

Debido indudablemente á la actitud de los senadores Ramírez, Paullier y otros, el proyecto no pasó en la primera discusión, en dicha Cámara.

El Dr. Ramírez terminó así su discurso combatiendo ese proyecto:

El Sr. Ramírez—No lo creo, señor Presidente; no preciso que el señor senador me lo diga.

No creo que se levantase ese establecimiento tan perfeccionado bien formado, tan valioso y que tantos beneficios ofrece al país, como ventajas á los capitalistas que han invertido allí sus capitales.

No lo creo, pero, sin embargo, señor Presidente, traería sus alarmas.

Lejos de favorecer el establecimiento de nuevas fábricas, vendrá á contrarrestar en cierta manera, porque los que invierten el pensamiento ó la idea de venir á radicarse en el país, no querrán fijar sus capitales á la instabilidad de concesiones particulares arrancadas hoy por la sorpresa á la Asamblea, mañana al favor.

Lo recto, lo justo es hacer concesiones generales, justo que se crea que el sistema proteccionista debe aplicarse al fomento de nuestras industrias y especialmente á esta industria que es la base de nuestra riqueza.

Don Eduardo de Fuentes—Dejó de existir en Buenos Aires, —á causa de la terrible enfermedad que lo aquejaba desde hace años, el conocido procurador Don Eduardo de Fuentes, vinculado á las principales familias de Paysandú por el parentesco.

¡Paz en su tumba y resignación para sus deudos.

El Juez Letrado Departamental—No hizo lugar á la exención de la fianza del prevenido Manuel Pampillon, acusado del delito de abigeato.

A Europa—Vuelve á asegurarse que dentro de pocos días emprenderá viaje á Europa el Administrador de Renta y Procurador Fiscal del Departamento, Don Federico Vives.

Otro muerto conocido—Falleció últimamente en Paysandú el señor Don Rosendo de la Sierra, persona generalmente apreciada por sus buenas condiciones, y vinculado á nuestro país por largos años de permanencia en él y por los servicios que lo prestó en diferentes ocasiones.

Blidiendo—El Directorio de la compañía Liebig declaró un dividendo semestral provisorio de 5%, o sea 2 chelines por acción libre de impuesto sobre la renta.

Vapores—Hoy sube el *Salvador*, mañana buja el *Venus*;

el sábado buja el *Racauda* y sube el *Minerva*.

Brigadines—Ayer salieron para campaña y Paysandú las de Prísteros Beltrán y Asencio.

La primera regresa el sábado y la segunda el lunes.

Una obra pública—El Ministerio de Gobierno ha resuelto que la Junta E. A. del Departamento haga practicar con un ingeniero los estudios necesarios para la construcción de un puente o calzada sobre el arroyo Pantanoso, en el camino de esta Villa á Mercedes.

Dicha resolución ha sido dictada de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Obras Públicas recaido en un proyecto que eleva la corporación municipal al Ministerio de Gobierno.

De desear es que si algo ha de hacerse para componer ese camino, se haga sin pérdida de tiempo y antes que empiecen las lluvias del invierno, —porque

entonces será como besarse durmiendo, como dicen nuestros gauchos.

Lluvia—Las noticias que llegan de campaña nos hacen saber que las lluvias de los últimos días han sido generales. Mas vale así.

Teléfono—La linea telefónica que unió la Villa con la campaña, llega ya al Saucé, casa de los señores Zubeldia y Ca, cuyo punto está ya en comunicación con este.

Que se aprovechen—La familia del joven Solano Feo q. se encuentra actualmente en Montevideo. Recibió ayer tarde un telegrama en que lo participa que sacó diez mil pesos de la lotería del cincuenta mil jugada anterior.

El joven Feo ya sacó otra vez un quinto de la lotería grande.

Les enviamos nuestras felicitaciones y deseamos que aprovechen los diez mil pesos.

Para Europa—Dijo un colega de Montevideo:

En breve partirá para Inglaterra el capitán Scavini, comandante de la fragata *General Artigas*, con el objeto de presentar la construcción de un crucero, —con motivo de un proyecto de ley acordando importantes privilegios á una nueva fábrica de conservación de carnes y extracto que tratan de fundar los señores Theobald y Cu.

Esos privilegios versan á perjudicar directamente á la fábrica de la Compañía Liebig, de esta Villa, y á las demás del mismo género establecidas en el País.

Debido indudablemente á la actitud de los senadores Ramírez, Paullier y otros, el proyecto no pasó en la primera discusión, en dicha Cámara.

El Dr. Ramírez terminó así su discurso combatiendo ese proyecto:

El Sr. Ramírez—No lo creo, señor Presidente; no preciso que el señor senador me lo diga.

No creo que se levantase ese establecimiento tan perfeccionado bien formado, tan valioso y que tantos beneficios ofrece al país, como ventajas á los capitalistas que han invertido allí sus capitales.

No lo creo, pero, sin embargo, señor Presidente, traería sus alarmas.

Lejos de favorecer el establecimiento de nuevas fábricas, vendrá á contrarrestar en cierta manera, porque los que invierten el pensamiento ó la idea de venir á radicarse en el país, no querrán fijar sus capitales á la instabilidad de concesiones particulares arrancadas hoy por la sorpresa á la Asamblea, mañana al favor.

Lo recto, lo justo es hacer concesiones generales, justo que se crea que el sistema proteccionista debe aplicarse al fomento de nuestras industrias y especialmente á esta industria que es la base de nuestra riqueza.

Don Eduardo de Fuentes—Dejó de existir en Buenos Aires, —á causa de la terrible enfermedad que lo aquejaba desde hace años, el conocido procurador Don Eduardo de Fuentes, vinculado á las principales familias de Paysandú por el parentesco.

¡Paz en su tumba y resignación para sus deudos.

El Juez Letrado Departamental—No hizo lugar á la exención de la fianza del prevenido Manuel Pampillon, acusado del delito de abigeato.

BARBERIA DEL RIO NEGRO
DE
JUAN GRECO
110 Calle Florida 110

LÍNEA DE DILIGENCIA
A

CAMPANA
EMPRESA INDEPENDENCIA
Encargado: Próspero Belenguer
NUEVO ITINERARIO
Desde el 1º de Diciembre
SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 25, de cada mes
LLEGADAS
Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

EDUARDO ACEVEDO

ABOGADO

JUAN J. MENDOZA
PROCURADOR

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentos, etc.

Tienen en Estudio en la calle 26 de Mayo número 1 d. 5.

Teléfono La Unión núm. 6.



Tienda, almacén y ferretería
DE

JOSÉ CORVETTO

Calle Maldonado esq. Artigas

Surtido permanente en los ramos de Tienda Almacén y Ferretería.

GREGORIO V. GOYENECHE

RENATADOR, PROCURADOR Y COMISIONISTA

Calle Progreso núm. 5



Se alquila

La casa conocida por Hotel del Teatro, calle 25 de Mayo núm. 55 se alquila por un precio modíco. Se comprende en el alquiler el teatro anexo a dicho edificio.

Para tratar ocurrirá su dueño Don Pedro Bortayri.

LA PLATENSE
FLOTILLA COMPANI LIMITED

NAVEGACION A VAPOR
De los ríos PLATA, URUGUAY, PARANA, PARAGUAY Y COSTA
DE LA PATAGONIA

LINEA DEL RIO URUGUAY
ITINERARIO

El vapor inglés

E O L O

Capitán: P. TALHOUARNE

Sube los domingos

Baja los miércoles

El vapor inglés

V E N U S

Capitán: J. VUCASSOVICH

Sube los martes

Baja los viernes

El vapor argentino

R I V A D A V I A

Capitán: M. GIULIANI

Sube los miércoles

Baja los sábados

El vapor inglés

S A T U R N O

Capitán: A. GOLDIE

Sube los jueves

Baja los domingos

El vapor inglés

M I N E R V A

Capitán: J. O'MORSE

Sube los sábados

Baja los martes

El vapor inglés

Y E R B A

Capitán: J. GAVAZZO

Sale para Gualeguaychú todos los días, excepto los lunes

TARIFA DE PASAJES

	I ^ª CLASE	II CLASE
De Fray Bentos a Montevideo	\$ 12 00	\$ 7 00
Buenos Aires	8 00	6 00
Palmira	5 00	3 00
Dolores	6 00	3 00
Mercedes	4 00	2 00
Gualeguaychú	2 00	1 00
Uruguay	6 00	3 00
Paysandú	6 00	3 00
Colón y Saladero	7 00	4 00
Guayubín	8 00	5 00
Salto y Concordia	9 00	6 00

Las familias de 1^ª clase de 4 personas mayores ó mas, y los pasajeros de 2^ª clase en número de 10 ó mas gozarán una rebaja de 10 ojo.

Los menores de 12 años pagaran medio pasaje. Los menores de 3 años gratis. Cada familia no podrá tener mas de un menor gratis.

CARGA GENERAL.—De Buenos Aires y Montevideo a todos los puertos del litoral sin trasbordo lo

nelada \$ 4 00—Id. id. con trasbordo \$ 5 00—Alambique y jarrón 1 \$ menos por tonelada.

VALORES—De Buenos Aires y Montevideo y demás puertos del litoral, oro y plata 1 1/4 ojo—Albaj

jas y demás valores 1/2 ojo.

CARGA DE BAJADA—Fardos de lana ó lana es de 35 a 40 @ cu \$ 2 60—Id. id. de 20 a 25 @ cu

Lana en bolsas @ 0 09. Cerdas en bolsas atadas cueros lana ó becerros, garras en bolsa la @ 0 08

Fardos carne los \$ 20 @ 2 50—Cajones conserva ó larguas los \$ 0 @ 3 00—Cueros vacunos secos cu \$ 0 06

Id. polvo seco cu \$ 0 03—Aceite, cebolla ó grasa pipa 1 30—Cebada, trigo ó harina los \$ 0 @ 3 00—Abras

en bolsas el millar 5 00—

ANIMALES EN PIÉ Y RODADOS—Caballos, toros ó vacas cu \$ 15 00—Carneros ó ovejas comunes cu \$ 2 00—Carneros ó ovejas finas cu 4 00—Cerrajero de 2 ruedas cu \$ 15 00—Id 4 ruedas cu \$ 20 00

Para mas informes ocurrir a su Agente

JUAN J. MENDOZA

1-25 DE MAYO-5

TELÉFONO LA UNION NUM. 6

MALVINAS



VAPOR DE CARGA

Sin tocar en Bs. Aires, entre

Montevideo
Colonia
Palmira
Fray Bentos
Berán
Payandú

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARA TRES VIAJES MENSUALES trasportando carga, y encomiendas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agradar y cumplir con las personas que se digan favorecerlo.

Los fletes se rebajaron y no se cobrará ningún gasto por lanchaje de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir a
Los agentes.
Fray Bentos. Junio 4 de 1886.

INYECCION
RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa Irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleado sólo concurriendo con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) más intensos.

Mayo útil también como preservativo.

Existe la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno Francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON ó SIN JERINGUITA.

FUMOUZE - ALBESPEYRES
73, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

Altas novedades!
En la zapatería argentina

Especialidad en calzado para Señor, hombres y niños

NUEVO ALAMBIQUE
(en Privilegio (1.1.4.5))
SISTEMA DEROY

Para destilar Tinte, Cráj, Aceite, Pinturas, Frascos, etc. de los

ó materias fermentadas. Produce

de superior calidad. PEQUEÑO ALAMBIQUE para ensayos

destilaciones de alídos, Ajos, Tallos, etc. etc.,

destilaciones de alídos, Ajos, Tallos, etc. etc.,